



UNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 726
QUILLON, viernes 28 agosto 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 9-36

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : NAVARRETE ANABALÓN JAIME ARNALDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:44.545.711

Y SON: CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 8/2020 (LIQ. 1), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE AGOSTO DE 2020, DEL PERSONAL SEP, ADSCRITAS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 60.977.005 60.977.005

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

28 AGU 2020

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 726	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME